



DECRETO EXENTO N° 1730

RETIRO, 16 JUN. 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **Impútese**, el gasto por un total de \$320.000.- (Trescientos veinte mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Guido Villarroel Aguilera.	11.747.732-0	\$100.000	Aporte para realizar examen médico (Tac Abdominal Simple).
Marcela Aravena Castillo.	16.462.335-1	\$30.000	Aporte por concepto de pasajes a Linares.
Alfonso Cerda Cruz.	7.214.791-k	\$40.000	Aporte para compra de estanque de 1.000 lts.
Jocelin Flores Lastra.	18.788.597-3	\$20.000	Aporte por concepto de pasajes a Linares.
Fresia González Lastra.	12.545.422-4	\$60.000	Aporte para realizar operación a su hijo.
Nataly Duran Cisterna.	17.717.673-7	\$30.000	Aporte por concepto de pasajes a Santiago Coaniquen.
Elizabeth Sánchez Vergara.	15.154.355-3	\$25.000	Aporte para compra de canasta básica de alimentos.
Olivia Leiva Guzmán.	10.565.032-9	\$15.000	Aporte para realizar examen médico (ecografía tiroidea).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO



Fig. 208-41

